ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO I. | *Quito, viernes* 21 *de Junio de* 1889. | Nº 18.

"EL TELEGRAMA".

QUITO, JUNIO 21 DE 1889.

Tenemos la honra de saludar al Excmo. Señor Gusepe Macchi, Delegado de Su Santidad en el Ecuador, presentándole nuestros respetos, como á Dignatario de tan elevada gerarquía y nuestra sincera adhesión como á representante del Jefe augusto del Cristianismo; y si motivo de complacencia son las misiones enviadas al país por los Gobiernos amigos, mucho más la que encierra el doble carácter que la confiada al Excmo. Sr. Macchi.

El pueblo del Ecuador, si no ha adquirido aún los adelantos de la moderna civilización y vive como relegado en sus montañas, se gloria, en cambio, de conservar incólume la fé, amadas sus creencias é inquebrantable su adhesión á la Silla de San Pedro. En todo tiempo muestras ha dado de esto, gloriándose con el nombre del Benjamín de la Iglesia, con que le han apellidado muchos de los escritores testigos de su gloria. Aquí no hay discidentes; podrá haber tibios, pero descreídos no. El pueblo cree y ora, ama y bendice; no han caído aún las cruces de su elevado asiento, se ostentan veneradas y libres en el palacio y en la cabaña; los pastores les dan oblación de virtudes, el Gobierno apoyo y acatamiento, el pueblo todo glorificación y amor.

El culto se ha sostenido hasta ahora con el diezmo cobrado á la agricultura; y como de este modo no viene á contribuir sino una parte de la sociedad y la obligación es de todos, justo es que la cuota sea más general y equitativa. Los siglos le han hecho respetable, y sólo por esto y por el objeto santo á que se destina se puede comprender la subsistencia del Diezmo al través de los innumerables inconvenientes, de los odiosos abusos á que ha dado lugar, de los vicios que ha engendrado su administración, de lo oneroso que es á los infelices, que pierden la mitad de su pan, mientras los poderosos no contribuyen ni con las migajas de su mesa.

El celo, mal entendido tal vez, de algunos obispos ha dado lugar á quejas y divisiones que, si no valen mucho en el fondo, no han dejado de ser fuentes de escándalo, y como el mal echa raíces fácilmente, es una de las llagas que más pronto remedio necesita; pues por lo que hace á los ponderados, y sinembargo casi imperceptibles, desacuerdos entre cierta parte del Clero y el Gobierno, no merecen verdaderamente tomarse en cuenta, dada la religiosidad que caracteriza á nuestros actuales gobernantes y la inteligencia de los prelados, hoy auxiliada por la sabiduría del Excmo. Sr. Delegado de la Santa Sede.

El Ecuador esperaba ansioso al Nuncio de paz que venía á zanjar sus dificultades, confiado siempre en que la previsión de Su Santidad enviaría á persona capaz de solucionar satisfactoriamente el asunto; pero es doble su gratitud sabidas las virtudes del Excmo. Sr. Macchi, y que no podía venir prelado más á propósito para las circunstancias en que, pesadas las razones, estudiadas las necesidades, aquilatado el carácter de la Nación, contrapuestos los intereses del Estado á los preceptos que no sean infranqueables, sabrá aceptar la sustitución del Diezmo, dar más lustre al Episcopado, hacer fácil el camino de los diferentes poderes, dejándolo franco y desembarazado por medio de las concesiones necesarias, de las reformas justas y de la sinceridad inquebrantable en el cumplimiento de deberes y derechos.

Sea bienvenido el Sr. Macchi: el corazón de los ecuatorianos está abier-

to á su cariño, el Gobierno se honra con su presencia, el pueblo se cree feliz con ella, y no hay quien no le desee grata permanencia como particular, terreno sin dificultades como á Diplomático, ventura como á Prelado de la Iglesia y bendiciones sin medida como á representante de León XIII, lustre de los Pontífices y gloria del siglo en que le ha tocado en suerte regir la soberana Iglesia de los Apóstoles.

A. P. CHAVES.

INTERIOR.

El Ilmo. Señor Macchi se encuentra hospedado en el convento de Santo Domingo, de donde será conducido el sábado á la Catedral para el Te Deum de estilo; parece que la fiesta será espléndida.

Saludamos respetuosamente al Excelentísimo Señor Macchi y á su Secretario el Señor D. Andrea Croci Landucci, deseándoles larga y grata permanencia entre nosotros.

Ayer visitó el Señor Secretario de la Delegación Apostólica al H. Señor Ministro de Relaciones Exteriores; no se ha fijado aún el día de la recepción oficial.

El Ilmo. Señor Macchi no habla sino francés é italiano, y su Secretario sólo el último de estos idiomas.

Se va á comenzar la amortización de la moneda nacional feble y de la chilena deficiente, operación que durará noventa días, y para lo cual ha comenzado á llegar ya dinero de Guayaquil.

Nos dicen ha salido de la Imprenta Católica un periódico denominado "El Dardo", agusado por la caridad cristiana de los señores N. Clemente Ponce, Aurelio Espinosa, Manuel María Pólit y Compañía; no lo hemos visto aún, pero se asegura es digno de la mansedumbre, cultura y religiosidad de sus católicos, apostólicos y santísimos Redactores.

Apuntamientos con motivo de la asistencia del jueves.

Habían desde los puestos superiores muchos vacíos, y parece que cuando asiste el Señor Presidente de la República, no sólo por deber, sino aun por urbanidad, deben concurrir todos los empleados.

Saben los señores canónigos, poco más ó menos, el número de personas que asisten; y por lo mismo que los asientos para los empleados de Gobierno no corren de su cuenta, deben poner al menos para los Colegios, á fin de que los niños no permanezcan de pie durante toda la ceremonia.

Los Colegios deben tener uniforme para presentarse en público, á fin de no confundirse con las escuelas gratuitas de los barrios.

Todos los empleados públicos tienen obligación de acompañar al Ejecutivo hasta el palacio, no siendo permitido á ninguno tomar el portante antes de esto.

Los que llevan las campanillas en las procesiones deben ir vestidos como los sacristanes, pues no es corriente que vayan enroanados en medio de éstos.

Según terminante disposición del Código Militar, tienen obligación de asistir, cuando lo hace el Ejecutivo, todos los jefes y oficiales de la plaza que, estando en servicio activo, se hallasen francos.

No sólo los militares en servicio activo, sino aun los militares que se hallan desempeñando destinos civiles, tienen estricta obligación, según la ley, de presentarse en las asistencias con el glorioso uniforme de su clase.

En las paradas, los regimientos de caballería deben presentarse montados, ó de otro modo cubrir los puestos de plaza para que ocupen su colocación cuerpos de otra arma.

Para jefes, oficiales y soldados, el corbatín es parte integrante del uniforme militar.

Como corresponde sombrero apuntado á todo Jefe, los de los cuerpos deben ir uniformes en las prendas; de modo que ninguno desdiga del otro.

Al presentar el sablé, al filo del arma corresponde siempre el costado izquierdo.

Para las formaciones de parada, deben sacarse del parque unos galápagos y no hacer que los soldados cabalguen en monturas de cuartel y en los mismos caballos del servicio diario.

Al formar calles de honor, hay que cuidar la distancia de soldado á soldado, á fin de que la una ala no venga á quedar á cien metros arriba de la otra,

en razón del mayor terreno que una de ellas tiene que cubrir en las esquinas.

El nuevo Reglamento de uniformes militares previene que el cuello y bocamangas de los coroneles han de ser bordados en paño azul, pero de la misma clase que el de la levita; pues lo que se ha querido es que los jefes de este grado tengan el mismo uniforme que los generales de brigada de la antigua Colombia, motivo por el cual llevarán también una estrella en cada charretera.

Guayaquil, 19 de Junio de 1889.—A las 11 h. 42 m. a. m.

Señor Presidente:

Felicito V. E. por día de hoy, deseándole toda prosperidad.

Isidoro Barriga.

Hoy á las 12 del día recibo telegrama de felicitación y agradezco á U. muy cordialmente.

Flores.

Telegrama de Guayaquil, 19 Junio —A las 12 p. m.

Señor Presidente:

La Corte Superior del Guayas felicita cumplidamente á S. E. el Presidente de la República en el día de su natalicio.

Presidente del Tribunal.

Hoy á las 12 del día recibo telegrama de esa ilustre Corporación y agradezco muy cordialmente su felicitación.

Flores.

Telegrama de Guayaquil, Junio 19.—A las 2 h. 17 m. p. m.

Señor Presidente:

Felicito á V. E. tanto por su cumpleaños como por sus virtudes que posee para el Gobierno de la República.

General Gómez.

Agradezco muy cordialmente la significativa felicitación de U; si mi constante anhelo por el bien de la República puede traducirse como virtud, me halaga sobre manera el juicio de tan distinguido cuidadano como U.

Flores.

Lista de los Sres. que han contribuido para pagar los gastos de funerales y botica ocasionados por la enfermedad y muerte del Sr. Comandante Heliodoro Andrade, esposa y más miembros de familia.

Excmo. Sr. Dr. Antonio Flores....	$	25...
H. Sr. Gral. Francisco J. Salazar..	„	5...
„ „ Julio Sáenz.....	„	5...
„ Dr. Julio Castro.....	„	2...
„ „ Jacinto R. Muñoz...	„	1...
„ „ José M. Guerrero....	„	1...
„ „ Emilio Guarderas....	„	1...
„ „ Rafael Peñaherrera...	„	1...
„ Gral. José Mª Sarasti.....	„	5...
„ „ José Modesto Espinosa.....	„	2...
„ Cnel. José Mª Quirós.....	„	1...
„ „ Rafael Chiriboga....	„	4...
„ Comte. José J. Guevara...	„	1...
„ „ Francisco Orejuela...	„	2...
„ „ José Mª Ribadeneira.	„	1...
„ „ Manuel O. Salazar..	„	1...
„ „ Leonidas Fajardo....	„	1...
„ Mayor Miguel E. Oberti..	„	.95
„ „ Ricardo Cornejo.....	„	3.20
„ „ Camilo Villamar....	„	4...
„ „ Isaac Acosta.....	„	1...
„ „ Delfín H. Córdova...	„	1...
„ Capitán Modesto Chica....	„	1...
„ Manuel Vaca Salvador	„	1...
„ Antonio Alarcón.....	„	1...
„ Francisco Quijano...	„	1...
„ Mayor Rafael A. Bilbao...	„	.80
„ Capitán Emilio Flor.....	„	.50
„ „ Nicanor Vinuesa R...	„	.50
„ Tente. Federico Monteros.	„	.58
„ Comte. Remigio Machuca.	„	.40
„ Subteniente Ramón Moreno	„	.20
„ Ezequiel Camacho...	„	1...
„ Juan Barba.....	„	2...
„ Dionisio Carrillo.....	„	1.50
Oficialidad de la Artillería de Campaña.....	„	21.20
	$	101.75

(De "La Cartilla Militar," número 10).

INSERCIONES.

El Congreso de las naciones americanas.

Extráñase el *Mexican Financier* de que el gobierno de la República situada al Sur de ésta, no haya expresado aun su parecer acerca del Congreso de las Repúblicas de América, convocado para reunirse en Washington en octubre próximo, y atribuye este silencio al resentimiento de aquel gobierno con los políticos yankees por su conducta respecto al tratado de reciprocidad comercial con México.

No creemos que exista ese resentimiento, aunque motivos sobrados habría para abrigarlo. Lo que hay á nuestro ver, y con esto ha dado pruebas el gobierno mexicano de juicio y circunspección, es que antes de aventurar su aquiescencia al proyectado Congreso y aceptar participación en él, desea cerciorarse de si ha de ser una cosa seria, formal y de probables resultados prácticos y tangibles, ó ha de quedarse en mero proyecto, ó cuando más no pasar de la categoría de protesta platónica en pro de la más estrecha unión y más perfecto conocimiento entre la naciones del Nuevo Mundo.

El gobierno de México ha tenido motivos para dudar que el futuro Congreso llegue á ser un hecho, y talvez sigue teniéndolos para dudar que una simple reunión de plenipotenciarios llegue á realizar en general lo que con menos amplitud é individualmente se ha pretendido antes en vano.

Ese mismo tratado de comercio con México, que la representación nacional yankee ha relegado á las kalendas griegas, prueba que este país no desea deveras relaciones comerciales con Hispano-América, y como el estrechamiento de las relaciones comerciales ha de ser materia preferente para las deliberaciones del Congreso de Octubre, síguese de aquí que la opinión no aprueba los fines de ese Congreso. No somos nosotros quien lo dice: lo ha dicho un periódico norteamericano tan respetable é imparcial como el *Herald* de Nueva York en oca-

sión reciente. Se dirá que las circunstancias en que fué desechado (esta es la palabra) el tratado con México, son distintas á las que hoy imperan, y que los deseos manifiestos del Presidente Harrison y su Secretario de Estado Mr. Blaine de celebrar tratados de comercio con los países de la América española, hacen suponer que hoy tendría un resultado diferente el pacto de reciprocidad negociado por los señores Romero y Frelinghuysen; pero debe tenerse en cuenta que en este país no legislan el Presidente y sus Ministros, sino las Cámaras. De haberse seguido los deseos del Presidente Athur, á estas horas estaría vigente el tratado de comercio Foster-Albacete, que sufrió suerte análoga al de México.

Trata este asunto con mucha cordura y patriotismo *El Observador* de Guanajuato, en un artículo del cual vamos á dar algunos extractos. Después de declarar, á fuer de circunspecto, que no se propone prejuzgar si conviene ó no á los intereses y al decoro y dignidad de México nombrar representantes en la Asamblea del próximo Octubre, dice.

"Nuestros vecinos del Norte se complacen en hablar con burla, con sarcasmo, de nuestro carácter apático, y sobre todo, de la falta de espíritu práctico que creen observar en nosotros. Cuando desean algo de nosotros y no estamos en aptitud de concederlo luego, desahogan su contrariedad, diciendo que eso que desean y esperan es *cuestión mañana*. La palabra *mañana*, en castellano, significa, dicha por ellos, un mundo de reproches al carácter mexicano: significa desidia, incapacidad, y lo que es peor, falta de espíritu varonil para dar con franqueza una negativa. Se entiende que este concepto que de nosotros tienen nuestros amables vecinos, implica el concepto muy distinto de que ellos mismos tienen. Ellos en su modesta opiniòn, son el reverso de la medalla: prácticos, capaces, con aptitudes universales, no dejan para otro día, ni siquiera para otro instante, lo que pueden y lo que no pueden hacer inmediatamente.

Es muy posible que, en efecto, el carácter norteamericano sea como los ciudadanos de aquel país nos lo pintan; lejos estamos nosotros de poner este punto á discusión; pero reconociendo que aquellos ciudadanos sean, sin excepción, la encarnación misma de la actividad, de la inteligencia y del acierto en toda clase de negocios, tenemos que rendirnos ante la evidencia de los hechos y confesar que en materia de política dirigida á desarrollar el comercio entre México y los Estados Unidos, parece que hemos cambiado los papeles,

Los estadistas americanos han hablado mucho sobre el asunto; tanto, que con sus escritos y discursos podrían llenarse los estantes de varias bibliotecas; pero siempre han dejado para mañana su actividad y su inteligencia. En el terreno de la práctica ó nada han hecho nuestros vecinos para realizar aquel desarrollo de comercio, ó si han hecho algo, ha sido una indecisión ó una torpeza.

Nosotros hemos sostenido, no una, sino varias líneas de vapores-correos entre nuestros puertos y los de Norte-Amárica; nosotros hemos promovido, con la concesión de muy liberales subvenciones, la construcción de ferrocarriles que extienden y completan el sistema ferroviario de aquella República, y cuando se nos invitó á un tratado de reciprocidad comercial, aceptamos la invitación; no la aplazamos para *mañana*. ni vacilamos respecto á lo que queríamos. En cambio, hemos visto después á los estadistas norteamericanos arrepentirse de haberla hecho, por miedo de perder un terrón de azúcar, como hemos visto también á directores y gerentes norteamericanos de una gran vía férrea—el ferrocarril Central Mexicano—representar contra la ley de 25 de marzo de 1884 que establecía, á favor precisamente de ese ferrocarril, nada menos que el sistema de trasmisión de mercancías bajo de fianza, el mismísimo *bonded system* de los Estados Unidos.

Ahora bien: ¿ese Congreso de las naciones americanas será algo más serio y práctico que ló que hasta aquí hemos visto? La experiencia nos autoriza á decir, parodiando el lenguaje de nuestros vecinos, que esa es una *cuestión de "quién sabe"*—á question of "quien sabe". Si el susodicho congreso habría de tener un fin semejante á nuestro tratado de reciprocidad, una nueva representación del parto de los montes, seguramente que más nos habría de agradar ser espectadores que actores, puesto que hasta ahora México ha representado, y con éxito, la parte juiciosa, seria y decente.

Pero si aquel Congreso no ha de ser un *humbug*, si puede prometer algo digno de atención, será punto que nuestro Gobierno, bien seguro de la conciencia de sus deberes, ha de haber ya estudiado y decidirá con el reposo y el acierto que desde hace veinte años le distinguen en cuanto afecta nuestras relaciones con el extranjero".

(De "Las Novedades" de Nueva York).

Acabando de leer el libro sobre el Asesinato de Sucre, escrito por Don Antonio Flores.

Ansioso devoré tu libro entero
Do, fuerte y con aguda perspicacia,
Tu lógica circunda á la falacia
Con red tupida de infrangible acero;
De la Verdad hallando el derrotero,
Cual alumbrado por celeste gracia
Por el filial amor, con noble audacia
Postras del crimen al dragón artero:

Como entre el gran tumulto y rojas teas
De la ruina de Ylión, sobre sus hombros
Salvaba á Anquises el piadoso Eneas,
Salvas tú allí del padre la memoria
De la impostura hollando los escombros
E incólume la entregas á la historia.

Numa P. Llona.

Guayaquil, Setiembre 20 de 1884.

A LOS DOCTORES, ESTUDIANTES Y DEMÁS HOMBRES DE LETRAS.

El domingo próximo venidero, que contaremos 23, se organizará en la Universidad el Batallón universitario compuesto de los doctores, estudiantes y demás hombres de letras residentes en la Capital. Se recomienda, pues, á estos Señores concurran con puntualidad para que reciban su papeleta, á fin de que no sean fastidiados por las comisiones de los demás cuerpos de milicias.

El 1er. Jefe del Batallón universitario, *J. M. Troya.*

IMPRENTA DEL GOBIERNO.